



H. Puebla de Z. a 01 de febrero de 2016

Celebran sesión de instalación los 26 Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015 – 2016.

Los veintiséis Consejos Distritales Electorales celebraron sus respectivas sesiones de instalación de cara al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015-2016, en la que Consejeros y Secretarios tomaron protesta, aprobaron la declaratoria formal de instalación y establecieron el horario de labores. De esta manera, los Consejos Distritales Electorales del estado de Puebla dieron inicio a las actividades preparatorias para la jornada electoral del 5 de junio.

Los Consejos Distritales Electorales quedaron integrados, con base en el acuerdo CG/AC-009/16 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado y su instalación se realizó de la siguiente forma: el día 29 de enero sesionaron los Consejos Distritales 02 Huauchinango de Degollado, 03 Zacatlán, 05 Tlatlauquitepec, 06 Teziutlán, 07 San Martín Texmelucan de Labastida, 08 Huejotzingo, 09, 10, 11 y 16 con cabecera en la Heroica Puebla de Zaragoza, 12 Amozoc de Mota, 13 Tepeaca, 21 Atlixco, 22 Izúcar de Matamoros, 24 y 25 con cabecera en Tehuacán y 26 Ajalpan.

Por su parte los Consejos Distritales: 01 Xicotepec de Juárez, 04 Zacapoaxtla, 14 Ciudad Serdán, 15 Tecamachalco, 17, 19 y 20 con cabecera en Heroica Puebla de Zaragoza, 18 Cholula de Rivadavia y 23 Acatlán de Osorio sesionaron el día 30 de enero.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado